

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

Cuenca, 10 de Junio del 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

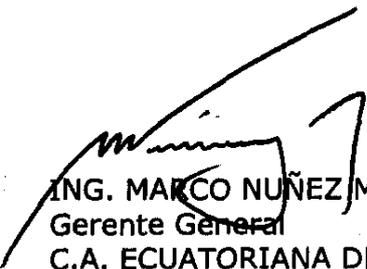
De mi consideración:

Adjunto al presente copia notarizada de la documentación que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo innumerado agregado a continuación del Art. 221 de la Ley de Compañías (Ref: Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, Registro Oficial 591 del 15 de Mayo del 2009), nos han hecho llegar las siguientes Compañías Extranjeras, accionistas de la Compañía de mi representación:

- EMPRONORTE OVERSEAS INC

La documentación en referencia debió ser presentada a la Compañía en el mes de Diciembre del año 2010.

Atentamente,


ING. MARCO NUÑEZ M.
Gerente General
C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

170511720


DR. LUIS VINTIMILLA CARRASCO
Abogado Matricula N° 245
Colegio de Abogados del Azuay